

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Se hace saber que se está tramitando en Interalmería Televisión un contrato menor de suministro de un sistema de alimentación ininterrumpida con las siguientes características:

- a) Potencia aparente de 30 KVA
- b) Potencia activa de 30 KW
- c) Tres niveles de IGBT rectificador e inversor
- d) Controlado por tecnología DSP sin transformador
- e) Factor de potencia de entrada de la unidad de PF mayor a 0,99
- f) Factor de potencia a la salida de 1.0
- g) La THDI de corriente de entrada será menor del 3%
- h) La THDV de voltaje de salida será menor del 1%
- i) Con función de cargas generativas y función elevador
- j) Contará con panel LCD multifuncional para ver el estado y funcionamiento del equipo, así como su configuración
- k) Ha de soportar diferentes interfaces de comunicaciones tipo, usb, rs232,rs485, snmp, ModBus, Contacto seco, EP0
- l) Debe tener un sistema inteligente de gestión de batería con 3 niveles de carga, alargando la vida útil
- m) Ha de soportar baterías externas (24 a 40 unidades) y será configurable.
- n) Con conexión de 3 fases, más neutro y con toma de tierra, tanto de entrada como de salida, con tensiones de 380/400/415 VAC ajustable
- o) Soportará un grupo electrógeno
- p) Ha de tener control de protecciones de sobrecarga de 110% durante 60 minutos y así progresivamente hasta 150% 1 minuto. Además de *overload bypass* y protección de temperatura elevada en modo online conmutado a bypass y modo batería haciendo una apagado inmediato
- q) Ha de cumplir las normas y certificaciones IEC/EN 62040-1/IEC/EN 62040-2/ IEC/EN 62040-3/ MARCA CE.

Las características técnicas del material objeto del contrato están detalladas en el informe técnico.

El Presupuesto Base de Licitación del presente contrato asciende a la cantidad de cuatro mil quinientos euros (4.500€), más novecientos cuarenta y cinco euros (945€) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros (5.445€).

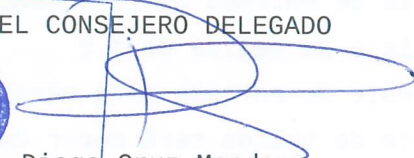
Si está interesado en presentar oferta a este suministro, debe presentarla en sobre cerrado en la sede de Interalmería Televisión, sita en Avenida del Toyo s/n, Edificio Singular, C.P. 04131, El Toyo-Retamar (Almería), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. También

podrán presentarse por correo postal, a la misma dirección. En este caso el empresario debe justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, al número 950209041, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

El plazo para la presentación de ofertas concluye el miércoles 7 de agosto de 2019, las 14:00 horas.

Almería, 24 de julio de 2019

EL CONSEJERO DELEGADO



Diego Cruz Mendoza

interalmería